

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, to de Junio de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la oficial del Juzgado Federal de Esquel, señora Nahia Nerea BELOQUI, al Juzgado Federal de Rawson N° 1.

Registrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

O

RETHN.

CARLOS REPNANDO RESCHARATZ

PRESIDENTE DE LA CORTE

PRESIDENTE DE LA NACION

DE LA NACION

DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

MINISTRO DE LA

MINISTR